



## REGLAMENTO PARTICULAR



# “RALLY DEL PACIFICO LOS MUERMOS 2023”

20, 21 Y 22 de ENERO del 2023

ORGANIZADO POR:



APOYADO POR:





## COMITE DE HONOR

**SR. ALCALDE DE LOS MUERMOS**  
**SR. CORONEL PREFECTURA DE CARABINEROS DE CHILE**  
**SRES. CONCEJALES COMUNA DE LOS MUERMOS**  
**SR. PDTE. FADECH**  
**SR. PDTE. AVOSUR**  
**SR. PDTE. CLUB AUTOMOVILISTICO DE PUERTO MONTT**  
**DIRECTOR DE PRUEBA**

**Don Sergio Haeger Yunge**  
**Don Fernando Fajarzo Z.**

**Don Mauricio Melo Avaria.**  
**Don Juan Pablo Rebolledo**  
**Don Alberto Roa Pérez**  
**Don Juan Carlos Jáuregui**

*Estimados competidores:*

AVOSUR, continua con su nuevo proceso deportivo, realizando un enorme esfuerzo para confraternizar un grupo de clubes en torno al deporte motor. En la modalidad del Rally, más que un ente fiscalizador, AVOSUR aspira a ser un complemento para que cada fecha logre un estándar único de producción, sin importar el club que organice dicho evento. Es prudente invitar a los participantes a estrechar lazos con sus respectivos clubes y sientan que, como tripulaciones, también pueden colaborar en otras funciones igualmente importantes, sólo así podremos fortalecer este Campeonato tan querido, sin olvidar que todos los integrantes de AVOSUR lo hacen como afición, en una gran familia que practica un deporte maravilloso, incentivando la vida al aire libre y con un entorno absolutamente apasionante. Su continuidad en el tiempo sólo depende de todos nosotros, sin excepciones de ningún tipo.

En esta oportunidad, el Rally del Pacífico correrá en la costa del Océano que da su nombre, por lo cual, para nosotros es un orgullo recibirlos a todos, sientanse bienvenidos a esta hermosa fiesta del deporte motor, al tradicional Rally del Pacífico 2023.

Comité Organizador

Rally del Pacífico – Los Muermos 2023

**Comité Organizador**



### COMPOSICIÓN AUTORIDADES DE LA PRUEBA

<b>Director de Carrera:</b>	<b>Juan Carlos Jáuregui</b>
<b>Coordinador de ruta:</b>	<b>Eric Bottner</b>
<b>Comisarios Técnicos:</b>	<b>Juan Torres</b>
<b>Secretario de la Prueba:</b>	<b>Nicolette Santibáñez</b>
<b>Relación con Concurrentes:</b>	<b>Carlos Orostica</b>
<b>Clasificaciones:</b>	<b>AVOSUR</b>
<b>Cronometraje:</b>	<b>Raul Burgos</b>
<b>Seguridad:</b>	<b>Dieter Bartsch</b>
<b>Sanidad:</b>	<b>Dr. Jorge Bustos</b>
<b>Comunicaciones:</b>	<b>Juan "Gary" Medel</b>
<b>Parque Asistencia:</b>	<b>Carlos Orostica</b>
<b>Relaciones con Prensa:</b>	<b>Juan "Gary" Medel</b>
<b>Libro de Ruta:</b>	<b>Daisy Leichtle</b>
<b>Relaciones Públicas:</b>	<b>Juan Medel</b>
<b>Cierre de Caminos:</b>	<b>Rodrigo Reyes</b>
<b>Auto 0:</b>	<b>Andres Urrutia</b>
<b>Auto 00:</b>	<b>José Vargas</b>
<b>Auto 000:</b>	<b>David Hernandez</b>
<b>SS1</b>	<b>Helmut Muller</b>
<b>Auto Rastrillo:</b>	<b>Lucio Ruiz</b>

**COMISARIO FADECH.**

**Víctor Márquez**

**COMISARIO AVOSUR.**

**Ernesto Hinostraza**

**COMISARIO AVOSUR.**

**Sergio Aguilar**

Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.



## CRONOLOGIA DE LA PRUEBA

SÁBADO 21 DE ENERO DE 2023 – 5ta Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR 2022



## CRONOLOGIA RALLY DEL PACIFICO LOS MUERMOS 2023

5ª Fecha de Rally del Pacifico Ciudad Los Muermos							
CH-PE	Lugar	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MAXIMO SECTOR	Paso 1° Auto	VELOCIDAD PROMEDIO SECTOR
		PARCIAL	TOTAL				
CH 1	Plaza de Armas Los Muermos					10:00	
CH 2	Bellavista		12,8	0:20	2	10:20	38
PE 1	<b>Bellavista 1</b>	<b>14,4</b>				<b>10:20</b>	
CH 3	Quillahua		14,8	0:20	2	10:40	44
PE 2	<b>Surgidero 1</b>	<b>17,9</b>				<b>10:40</b>	
CH 4	La Paloma		29,6	0:35	3	11:15	51
PE 3	<b>La Paloma 1</b>	<b>6,5</b>				<b>11:15</b>	
CH 5	Parque de Asistencia 1 (Entrada)		17,9	0:30	3	11:45	36
	Parque Asistencia Plaza de Armas			<b>0:45</b>	3		
CH 6	Parque Asistencia (Salida)					12:30	
	Reagrupamiento (Ingreso)						
CH 7	Reagrupamiento (Salida)		MAX	0:30		13:00	
CH 8	Bellavista		12,8	0:20	2	13:20	38
PE 4	<b>Bellavista 2</b>	<b>14,4</b>				<b>13:20</b>	
CH 9	Quillahua		14,8	0:20	2	13:40	44
PE 5	<b>Surgidero 2</b>	<b>17,9</b>				<b>13:40</b>	
CH 10	La Paloma		29,6	0:35	3	14:15	51
PE 6	<b>La Paloma 2</b>	<b>6,5</b>				<b>14:15</b>	
CH 11	Plaza de Armas Los Muermos		17,9	0:30	3	14:45	36
CH12	Parque Asistencia Ingreso			<b>1:00:00</b>	3		
CH13	Parque Asistencia Salida					15:45	
CH14	Ingreso Parque Cerrado			0:15		16:00	

SubTotal Sabado

77,6

72,6

150,2

**DOMINGO 22 DE ENERO DE 2023 – 5ta Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR 2022**

## CRONOLOGIA RALLY DEL PACIFICO LOS MUERMOS 2023

5ª Fecha de Rally del Pacifico Ciudad Los Muermos							
CH-PE	Lugar	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MAXIMO SECTOR	Paso 1° Auto	
		PARCIAL	TOTAL				
CH 1	Parque Cerrado					8:30	
CH 2	Parque Asistencia			0:30			
CH 3	Plaza de Armas Los Muermos					9:00	
CH 4	Quillahua		29,8	0:40	3	9:40	
PE 7	Quillahua - Pin Uno 1	14,7				9:43	
CH 5	La Poza		20,4	0:30	3	10:13	
PE 8	La Poza - Putrautao 1	11,7				10:16	
CH 6	Parque de Asistencia 1 (Entrada)		37,7	0:45	2	11:01	
	Parque Asistencia Plaza de Armas 1					11:04	
CH 7	Parque de Asistencia 1 (Salida)			0:30	3	11:34	
	Reagrupamiento (Ingreso)				3		
CH 8	Reagrupamiento (Salida)		MAX	0:30		12:04	
	Quillahua		29,8	0:40	3	12:44	
PE 9	Quillahua - Pin Uno 2	14,7				12:47	
CH 10	La Poza		20,4	0:30	3	13:17	
PE 10	La Poza - Putrautao 2	11,7				13:20	
CH 11	Parque de Asistencia 1 (Entrada)		37,7	0:45	2	14:05	
PE 10	Parque Asistencia Plaza de Armas 2					14:08	
CH 12	Parque de Asistencia 1 (Salida)			0:30		14:38	
	Reagrupamiento (Ingreso)						
CH 13	Reagrupamiento (Salida)		MAX	0:30		15:08	
	La Paloma		20	0:25			
PE 11	La Paloma "Power Stage"				3	15:33	
CH 14	Plaza de Armas Los Muermos		17,9	0:30		16:03	

Domingo	52,8	83,4	136,2
---------	------	------	-------

**MAPA RALLY DEL PACIFICO – LOS MUERMOS 2022**





### **1. ATRASOS MAXIMOS**

Los atrasos por sector serán establecidos en el itinerario y Hoja de Ruta que forman parte de este Reglamento.

El máximo atraso por sector será de 3 o 2 minutos por sector.

El máximo atraso acumulado de la Etapa será de 20 minutos

### **RECOMENDACIONES:**

**SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE A TODAS LAS TRIPULACIONES QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO DE LA RUTA A CONCIENCIA, EL CLUB CAPMO OFRECE TODA LA AYUDA NECESARIA PARA CONOCER ESTE TRAZADO EL CUAL ES MUY TECNICO Y CUALQUIER DESPISTE PUEDE OBSTRUIR EL NORMAL DESARROLLO DE LA MISMA. ATENDIENDO ESTOS ANTECEDENTES TENDREMOS TODOS UN BUEN FIN DE SEMANA.**

### **2. ORGANIZACION**

El **Club Automovilístico de Puerto Montt** organiza la 5ª Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2022 que se disputará los días 20 21 y 22 de Enero del año 2023, fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y Asociación de Volantes del Sur, **AVOSUR**. Esta Prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, con la colaboración de Carabineros de Chile, CESFAM Los Muermos y Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (o sus anexos y suplementos) y de acuerdo a la Ley de Tránsito de Chile y a las Normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

### **3. DESCRIPCION**

El Rally de Los Muermos consiste en un recorrido de total de 286,4 Km. y 130,4 Km. de Pruebas Especiales.

Como consta en Reglamento Deportivo Rally Avosur 2022, la prueba se desarrollará en 2 etapas.

Para toda la prueba, el intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario, al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carné, y Hoja de Ruta.

### **4. VEHICULOS ADMITIDOS**



Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo a su cilindrada:

De 1401 cc 1600 cc (N2)

De 1601 a 2000 cc (N3)

2.000cc con turbo (N4)

Categoría (R2 – R3-  
Rally4)

Categoría **Invitada UTV**

Categoría invitada **R5**.

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad De no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.

## 5. RESPONSABILIDAD

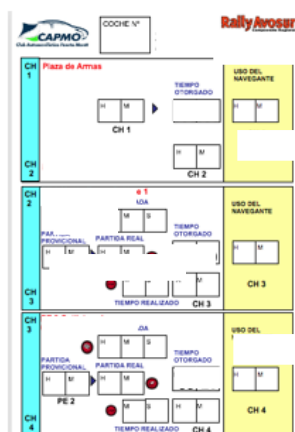
Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH **activa** al día al momento de la revisión Administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos de FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club de Automovilismo Puerto Montt (CAPMO) de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada.

En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente.

## 6. CARNET DE RUTA



The image shows a 'Carnet de Ruta' (Route Card) form for the Rally Avosur. It is a grid-based form with columns for 'COCHE N°', 'Rally Avosur', and 'USO DEL NAVEGANTE'. The rows are labeled 'CH 1' through 'CH 4'. Each row contains a grid for recording lap times, with columns for 'PARTIDA REAL' (Actual Start) and 'TIEMPO OTORGADO' (Awarded Time). The form also includes a 'PARTIDA PROFESIONAL' (Professional Start) section and a 'TIEMPO REALIZADO' (Actual Time) section. The form is designed to track performance across multiple laps and stages.

## 7. MARCAJE DE RUTA

En virtud de la extensión de la prueba, el marcaje de la ruta será en horarios de luz diurna, debiendo las tripulaciones procurar realizar 2 pasadas por cada tramo. **El roadbook se entregará en forma electrónica** a las tripulaciones una vez confirmada su inscripción y previo envío de toda la documentación pedida por la organización en la respectiva ficha. Una vez realizada la verificación técnica, se podrá pedir copia impresa a la organización del roadbook.

Se les recuerda que el marcaje se realiza en condiciones de tránsito normal, sin cierre de caminos, debiendo circular siempre en sentido de prime y a una velocidad máxima que la ley y las condiciones mínimas de control lo permitan, debiendo así evitar el riesgo de accidentes.

## 8. REUNION PREVIA A LA LARGADA DE LA PRUEBA

La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** con **BUZO IGNIFUGO** y **Zapatillas DE COMPETENCIA** a la reunión previa a la largada con las Autoridades de la Prueba es obligatoria. El horario se establece en el Programa de la competencia. La inasistencia o el no cumplimiento de lo expuesto, acarrea penalidades.

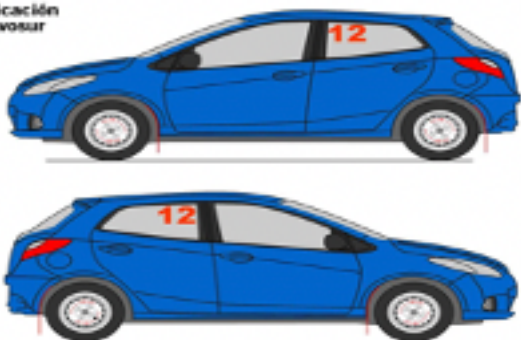
## 9. NUMERACION, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE

El orden de largada se establecerá de acuerdo con el resultado obtenido según la suma del puntaje del Campeonato 2022, en cada una de las categorías, el resto de los participantes ocupará los lugares restantes de la grilla por categorías, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la Etapa.

## 10. PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR

- Espacio superior puertas delanteras para instalación de números laterales.
- Adhesivo de parabrisas (visera) y luneta.
- Número en color naranja en ventanas laterales traseras.

Instalación y Ubicación  
Números Rally Avosur





## 11. INSCRIPCIONES REQUERIDAS EN LAS PUERTAS

La organización entregará un KIT de números, adhesivo delantero y traero sin costo para la tripulación. Además se podrá disponer la entrega de algún adhesivo de menor tamaño, respecto de algún auspiciador. La instalación de los números laterales de puertas es desde el inicio delantero de éstas. Es responsabilidad de las tripulaciones el solicitar los elementos de publicidad obligatoria a la organización con la debida antelación. El no uso de dichos elementos podrá implicar hasta en la negación de la largada a dicha tripulación.

No se permitirá el uso de adhesivos Mobil u otro Campeonato (números y viseras), y quien posea actualmente ese adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos en los guardafangos delanteros.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

## 12. CIRCULACION y REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR, Nacional De acuerdo a lo establecido y sus Modificaciones.

## 13. COCHES DE SEGURIDAD

**El coche 000** es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de **40 a 30 minutos** antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

**El coche 00** es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de **20 a 15 minutos** antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

**El coche 0** es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de **10 a 8 minutos** antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

**El rastrillo** será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público asistente, el cual no podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

**Coches de la Organización:** Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba. Sólo en caso que la dirección de carrera lo disponga, pueden circular entre los coches de seguridad mencionados anteriormente.



**Coches de Seguridad:** Los **BOMBEROS, AMBULANCIA Y CARABINEROS** tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de la misma. Se adiciona otra función de Bomberos en el Parque de Asistencia para cubrir la carga de combustible en una zona especialmente delimitada.

#### 14. CARGA DE COMBUSTIBLE

La carga de combustible para la serie N y R será de carácter OBLIGATORIO pasado el CH de salida de parque de asistencia.

En este emplazamiento sólo se autorizará la carga combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente.

En Roadbook no existe servicentro cercano para su reabastecimiento por lo cual deben considerar en logística. Los vehículos de la categoría N4, R2, R3, Rally 4, R5 y UTV, podrán cargar combustible en el punto de "Refueling" indicado en el roadbook, dentro del tiempo otorgado en la cronología para el respectivo sector.

#### 15. VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

##### 15.1. VERIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones, la verificación administrativa y técnica previa se realizará en dos días distintos. Será obligatoria para los vehículos de Puerto Montt y para quien quiera anticipar el proceso será de libre opción, el día **jueves 19 de enero de 2023**, entre las 09:00 y las 18:00 horas, en dependencias de **DUOC UC**, ubicado en calle Egaña 651, Puerto Montt.

**Link Google Maps** para llegar al lugar desde Peaje de entrada a Puerto Montt a DUOC UC:

<https://www.google.com/maps/dir/-41.4415647,-72.9557782/duoc+puerto+montt/@-41.4517826,-72.9697945,13z/data=!4m10!4m9!1m0!1m5!1m1!1s0x96183bde12d224d5:0xb1d39be19410d933!2m2!1d-72.9251869!2d-41.4706643!3e0!5i2>

Las demás tripulaciones, podrán realizar Revisión Técnica y Administrativa el día **viernes 20 de enero de 2023**, en Parque Asistencia emplazado en Plaza de Armas de Los Muermos, entre las 08:30 y 13:00 hrs.

**Link Google Maps** para llegar al lugar desde Peaje de entrada a Puerto Montt a PLAZA DE ARMAS DE LOS MUERMOS:

<https://www.google.com/maps/dir/Peaje+Troncal+Puerto+Montt+-+Chiloe+-+Panamericana+Sur,+Puerto+Montt/Plaza+de+Armas+Los+Muermos,+Los+Muermos/@-41.3902664,-73.4896001,10z/data=!3m1!4b1!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x96183b256a077f59:0x812b1f72d8c70a5c!2m2!1d-72.9564708!2d-41.438044!1m5!1m1!1s0x961800832cfc1e27:0x1c9e26151df9c403!2m2!1d-73.4616819!2d-41.3961716!3e0>



Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la Recapitulación de Penalidades.

Cualquier anomalía o incumplimiento al protocolo sanitario será exclusión de la prueba

**Se recuerda que se deben presentar los elementos de seguridad con su certificado de homologación conforme a Reglamento Deportivo y Técnico Rally AVOSUR.**

#### **Documentación del vehículo: - Padrón**

- Revisión técnica al día
- Seguro obligatorio
- Permiso de circulación
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.

A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones a su ficha de homologación o al pasaporte técnico del auto en la última carrera en que ha participado, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas en la revisión técnica previa.

A aquellos autos que ya hayan participado anteriormente y que no presenten su pasaporte técnico se les extenderá uno nuevo previo pago de una multa de \$50.000.

Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la también obligatoria ficha de homologación vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores

**La verificación técnica final**, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia.

Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo de **5 minutos** a todos coches que no cumplan con el tiempo asignado para Realizar la verificación técnica previa.

El domingo se indicarán en la ceremonia de premiación, donde se galardonará a los ganadores de cada categoría

## **15.2 SOBRE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INGRESAR A LA PREINSCRIPCION**

Sera de carácter obligatorio presentar adjunta toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, para poder participar vía correo electrónico señalado en el programa del rally. El no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación y ello conllevará la denegación de largada o la exclusión de la prueba.



## 16. RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en **PARQUE ASISTENCIA** o donde la Organización lo estime conveniente para el buen desarrollo de esta premiación. Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (piloto y copiloto).

### 16.1. PUNTUACIÓN FECHA

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2022.

1°	10 puntos	5°	5 puntos	9° en adelante	1 punto (coche largado)
2°	8 puntos	6°	4 puntos		
3°	7 puntos	7°	3 puntos		
4°	6 puntos	8°	2 puntos		

### 16.2. PUNTAJE POWER STAGE.

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial de cada etapa, la cual se denominará "Power Stage".

### 16.3. PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2022

- Primer lugar PWR Stage 5 pts
- Segundo Lugar PWR Stage 4 pts
- Tercer lugar PWR Stage 3 pts
- Cuarto lugar PWR Stage 2 pts
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán:

- a.- Largar el rally desde la largada protocolar.
- b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma posterior a última asistencia.
- c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten a la Dirección de la Prueba su reincorporación a la competencia, podrán acceder a este puntaje, siempre que logren reparar o re condicionar su vehículo en el tiempo asignado a última asistencia y cumplan con los requisitos a) y b).

Los Directores de la Prueba autorizarán su incorporación, ordenando su ingreso al último Parque de Asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado en forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.

- d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.

## 17. SANCIONES, CAUSIONES Y APELACIONES.

Fadech solo reconoce al Colegio de Comisarios en primera instancia y al tribunal de Apelaciones Nacional en segunda instancia y última instancia. ( art.15.1.1)

Las penalizaciones y multas podrán ser impuestas por los Comisarios Deportivos y FADECH (art. 12.2.2)

Los únicos que pueden aplicar una penalización y sanción el día del evento, es el Colegio de Comisarios notificando al piloto el mismo día de la carrera y la sanción debe estar firmada por los tres comisarios deportivos habilitados por Fadech para ese evento en particular.

Referente a los castigos impuestos.

El piloto castigado puede apelar hasta una (1) hora después de haber sido notificado (art. 15.3.2) sólo con un papel escrito y firmado que diga "intención de apelar", este documento debe hacerlo llegar al Director de Carrera o a su adjunto, de haberlo, para que este se lo entregue al presidente del Colegio de Comisarios, de no encontrar al Director de Carrera o su adjunto, puede dirigirse directamente al Presidente del Colegio de Comisarios.

El piloto tendrá 96 hrs. (art. 15.4.3) para pagar la caución desde que fue notificado, ya sea electrónicamente o ante un depósito a la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y 96 hrs. Para presentar su alegato desde que fue notificado (art. 15.3.3)

La licencia del piloto quedará suspendida hasta que cancele la caución, independientemente a que siga con el alegato o no (art. 15.4.2).

De no llegar los descargos al tribunal de Apelación Nacional dentro de las 96 hrs. De la notificación o de ser rechazada la apelación, no se devolverán los dineros, en caso de que la apelación sea aceptada, se devolverá el 100% de los dineros

Las multas deberán pagarse en las 48 horas siguientes a la notificación (art. 12.7.1)

Varios pilotos NO pueden presentar un reclamo en conjunto (art. 13.1.2).

Un piloto que desee presentar un reclamo en contra de más de un competidor debe presentar tantas reclamaciones como participantes estén implicados en la acción correspondiente (art.13.2.1).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito e ir acompañada de caución o fianza (art.13.2.1).

Los reclamos deberán dirigirse al Director de Carrera o a su adjunto, de haberlo. Para que este último lo haga llegar al presidente del Colegio de Comisarios (art.13.3.1).

En ausencia del Director de Carrera o de su adjunto, dichos reclamos deberán dirigirse al Presidente del Colegio de Comisarios (art.13.3.2)

16

**CAUCIÓN:** (derecho a reclamar) A diferencia de la apelación, la caución por reclamo se paga en el acto, reclamo que no se presente con un escrito (firmado) y sin una caución, no será acogido por el Director de Carrera ni por el Colegio de Comisarios.

**RECLAMOS DEPORTIVOS:** los reclamos deportivos se presentarán como máximo 30 minutos después de los resultados oficiales.

No se aceptarán reclamos que no estén hechos por escrito y acompañados de una caución. De ser aceptado el reclamo, los dineros le serán devueltos al piloto.



Las cauciones por apelaciones se pagan a FADECH.

Las cauciones por reclamaciones se pagan al organizador.

Todas las multas se pagan a FADECH, EVENTOS LOCALES Y REGIONALES: (art.13.2.1) El valor máximo que se puede cobrar por la caución es de 2 UF.

EVENTOS NACIONALES: (art. 13.2.1) El valor máximo que se puede cobrar por la caución es de 13UF.

ESCALA DE PENALIZACIONES: Artículo 12.3.CDI

PLAZO PAGO DE MULTAS: Artículo 12.7 CDI

## RECLAMACIONES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones.

Toda reclamación correspondiente a la competencia deberá hacerse por escrito al director de la Prueba hasta 30 minutos después de publicados y/o comunicados los resultados oficiales. Asimismo, TODAS las reclamaciones deberán ser acompañadas por la cantidad de \$50.000 en efectivo. Este dinero no será devuelto si la reclamación se considera injustificada.

### 18. MEDIOS DE PRENSA

WEB OFICIAL: [www.avosur.cl](http://www.avosur.cl)

RRSS : [Facebook CAPMO](#)

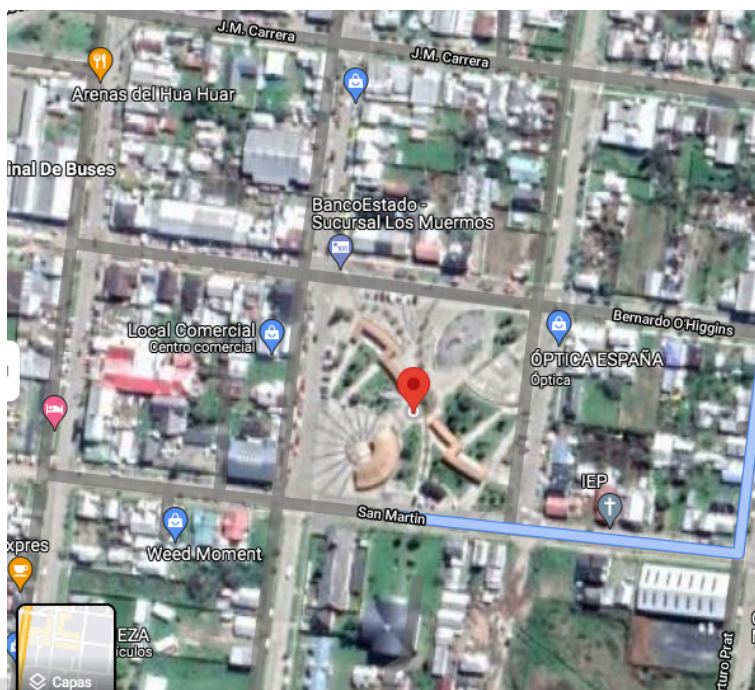
Toda comunicación y publicación oficial de la competencia, se realizará en el sitio web de AVOSUR.

### 19. PARQUE DE ASISTENCIA Y PARQUE CERRADO.

El Parque Cerrado y de Asistencia estará ubicado en **PLAZA DE ARMAS DE LOS MUERMOS** lugar donde estarán habilitados los servicios higiénicos. El recinto no cuenta con agua y energía eléctrica.

-41.38666037237726, -73.45664108005484





Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, de acuerdo a la distribución indicada por la organización. Sólo podrán ingresar los coches de asistencia debidamente registrados, estos no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso.

Para mayor información, tomar contacto con Jefe de Parque de Asistencia, **Carlos Oróstica** al teléfono **+56968395243**

Se publicará en página oficial, el plano del Parque de Asistencia. Se indicará lugar de estacionamiento para carros de arrastre.

Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia.

Atte.

CLUB AUTOMOVILISTICO PUERTO MONTT – CAPMO